



NOTIFICACION SUPERVISION OC 155072 PROCESO 271-00-A-COFAC-DILOS-202

Desde TS18. LUZ ALEXSANDRA CABEZAS PULIDO <LUZ.CABEZAS@FAC.MIL.CO>

Fecha Mar 11/11/2025 10:39 AM

Para T1. MILTON LEONARDO MEDINA JAIMES <MILTON.MEDINA@FAC.MIL.CO>; T2. KATHERINE RAMIREZ BEJARANO <KATHERINE.RAMIREZ@FAC.MIL.CO>

📎 7 archivos adjuntos (10 MB)

Orden de compra 155072.pdf; 252136.pdf; CDP 101325-DILOS-ADQ VEHICULO VOLQUETA.pdf; CPA No. DILOS00174 V1.pdf; RUT_NAVITRANS_PAG_1_10.06.2025.pdf; BANCOLOMBIA_CTA_CTE.pdf; ACUERDO MARCO VEHICULOS III.pdf;

Respetados

T1. MILTON LEONARDO MEDINA JAIMES

T2. KATHERINE RAMIREZ BEJARANO

PROCESO

271-00-A-COFAC-DILOS-2025

SOLICITUD DE COMPRA 252136, ORDEN DE COMPRA 155072

MODALIDAD

ACUERDO MARCO VEHICULOS III

OBJETO

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO VOLQUETA DE MÍNIMO 10 TONELADAS DE CAPACIDAD PARA LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Cordial saludo

Por medio del presente me permito informar, que han sido designados como supervisores del contrato en referencia, en virtud de ello solicito por favor consultar los documentos de la orden de compra publicados en la TIENDA VIRTUAL ([anexo instructivo](#)).

De otra parte me permito solicitar por favor remitir al presente correo los informes de supervisión y demás documentos que estimen pertinentes, con el fin de proceder a su publicación en la TIENDA VIRTUAL.

de lo que se resalta:

Consultar la orden de compra en la TVEC conforme al instructivo adjunto.

suscribir el acta de inicio

por favor dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en el acuerdo marco.

Se recuerda que el supervisor del contrato vigilará su ejecución y cumplimiento del objeto durante todo el tiempo que esté vigente y su función termina cuando se suscriba el acta de liquidación.

Quedo atenta a cualquier inquietud vía TEAMS y/o correo electrónico, mil gracias

TS18. LUZ ALEXSANDRA CABEZAS PULIDO

Dirección de Compras Publicas

Jefatura Administrativa - JEADA

Carrera 54 No. 26-25 Edificio FAC Bogotá D.C. Colombia

luz.cabezas@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.